

Expediente: 377/21-I1
Carátula: FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.A.F.I. C/ QUIROGA DANIEL ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20257359396 - FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.F.I., -ACTOR
90000000000 - QUIROGA, DANIEL ALBERTO-DEMANDADO
20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 377/21-I1



H106018271394

JUICIO : FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.A.F.I. c/ QUIROGA DANIEL ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 377/21-I1.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 19 de diciembre de 2024.-

Por recibidos los autos de la Excma Cámara en Documentos y Locaciones, Sala II. A conocimiento de las partes. REJ. 377/21-I1

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:
CN=JACOBO Ricardo Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20349104548

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.